El Heraldo de México Sección: Estado de México 2024-04-15 01:26:18

208 cm<sup>2</sup>

Página: 28

1/1

## **#DERECHOPOLÍTICO**

## VOTARÁN REOS DEL ALTIPLANO

SON 118 INTERNOS SIN SENTENCIA LOS QUE PARTICIPARÁN EN LA JORNADA ELECTORAL



GERARDO GARCÍA



EDOMEX@ ELHERALDODE MEXICO.COM

Por primera vez presos sin sentencia del penal federal del Altiplano, en Almoloya de Juárez, votarán en una elección presidencial. Son 118 reos en esta cárcel, pero en todo el Sistema Penitenciario mexiquense hay 5 mil 067 reos registrados.

El árbitro electoral federal determinó realizar la votación en 82 mesas receptoras, los días 6, 7, 8, 9 y 13 de mayo, por lo que diariamente el ejercicio se realizará en cuatro prisiones locales, de un total de 20, adicionales a la del Altiplano.

En cárceles estatales, la primera vez que los reos sin sentencia sufragaron fue en la elección para renovar la gubernatura mexiquense de 2023.

De acuerdo con datos oficiales, la lista nominal del pasado proceso democrático fue de 4 mil 975 presos, mientras que en este año aumentó a 5 mil 067, es decir 92 más, apenas un uno por ciento.

En entrevista, el vocal de la Junta Local del INE Joaquín Rubio Sánchez destacó la participación en este proceso de los internos del penal federal del Altiplano, aunque para su caso sólo podrán entrar funcionarios electorales y no representantes de partido ni observadores.

Destacó que en Sultepec apenas una persona ejercerá su voto, mientras que en otros la cifra asciende a más de 900.

Recordó que en cada cárcel del orden estatal habrá dos servidores electorales, un observador y una persona representante de los institutos políticos, donde en el último caso ya se aprobó el método de designación. Resaltó que el tope máximo de votación serán precisamente 5 mil 067 internos, pero recordó que anualmente reciben sentencia o libertad 150 internos, por lo que la cifra sólo variará a la baja.

De acuerdo con el calendario electoral, el 6 de mayo votarán internos de Neza Bordo, Jilotepec, Tenancingo Sur y Texcoco; el 7 de mayo, Chalco, Ixtlahuaca, Lerma y Neza Norte; y el 8 de mayo, Tlalnepantla, Tenango del Valle, Neza Sur y Quinta del Bosque.

Para el 9 de mayo sufragarán en Santiaguito, Cuautitlán, El Oro y Sultepec, y el 13 de mayo, Ecatepec, Otumba Tepachico, Valle de Bravo y también en Zumpango.

En la elección estatal del 4 de junio de 2023, de los 4 mil 975 internos con derecho a votar, únicamente lo concretaron 4 mil 517. ®



• El INE colocará 82 mesas receptoras el 6, 7, 8, 9 y 13 de mayo.

## CRECE PADRÓN

5067
INTERNOS DE 20 PRISIONES PODRÁN SUFRAGHAR.

TUVIERON DERECHO A VOTO EN 2023.

